

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



Dn. WALTER RAUL WAYAR
GOBERNADOR INTERINO

Dr. OSVALDO RUBEN SALUM
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. RAUL ROMEO MEDINA
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO
DIRECTOR

Salta, Jueves 27 de Febrero de 2003

Nº 16.588

Año XCIV	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 182049	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABLES				TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3º 3/18
EDICION DE 20 PAGINAS				TIRADA 300 EJEMPLARES
Dirección y Administración: GRAL. GÜEMES 562 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinsaij@arnet.com.ar				

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*
ARTICULO 2º - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatoria Asambleas Profesionales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales	\$ 25,00	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual	\$ 100,00	
• Semestral	\$ 65,00	
• Trimestral	\$ 50,00	
• Anual - Legislativa Vía E-mail	\$ 30,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año	\$ 3,00	
• Separata	\$ 3,50	
IV - FOTOCOPIAS		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, J, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA	<i>Pág.</i>
N° 1.222 – U.N.Sa. N° 01/03	724
CONCESION DE AGUA PUBLICA	
N° 1.176 - Ganadera del Valle de Anta S.A. – Expte. N° 34-174.575/93	725
CONCURSO DE PRECIOS	
N° 1.218 – Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social – N° 04/03	725
REMATE ADMINISTRATIVO	
N° 1.233 – Sergio Eduardo Alonso – Expte. N° 036.515/02 y Otros	725

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 1.236 – Morcillo, Fanny Obdulia – Juicio Expte. N° 15.129/1	726
N° 1.221 – Cruz, Pascuala – Expte. N° 048.343/02	726
N° 1.225 – Espeche, Octavio Oscar – Expte. N° 1-52.852/02	726
N° 1.210 – Navarro, Antonio Francisco – Expte. N° 24.807/01	726
N° 1.206 – Bonifacio, Carmelo – Corimayo, Antonia – Expte. N° 055.028/02	727
N° 1.203 – Zurita, Juan Segundo – Expte. N° 51.866/02	727
N° 1.200 – Oliver, Agustín – Fernández, Angela Elva – Expte. N° 026.097	727
N° 1.195 – Juan Alberto Rivero – Expte. N° 41.411/01	727
N° 1.185 – Jurado, Elena – Expte. N° 1-031.289/92	728
N° 1.182 – Mesonez, Mercedes y Otros – Expte. N° 10.127/99	728

REMATES JUDICIALES

N° 1.235 – Por Miguel Angel Choqui – Juicio Expte. N° F-1.205/99	728
N° 1.234 – Por Miguel Angel Choqui – Juicio Expte. N° C-11.214/98	728
N° 1.232 – Por Federico W. Zelarayán – Juicio Expte. N° C-37.066/00	729
N° 1.231 – Por Federico W. Zelarayán – Juicio Expte. N° 029.545/01	730
N° 1.230 – Por Federico W. Zelarayán – Juicio Expte. N° 029.170/01	730
N° 1.229 – Por Federico W. Zelarayán – Juicio Expte. N° C-35.776/99	731
N° 1.226 – Por Gabriela Bravo – Juicio Expte. N° 927/01	731
N° 1.220 – Por Ana Lía Plaza – Juicio Expte. N° A-17.115/99	731
N° 1.214 – Por Alberto Osvaldo López – Juicio Expte. N° 11.475/01	732
N° 1.194 – Por Eduardo Torino – Juicio Expte. N° B-98.884/97	732
N° 1.186 – Por Alfredo Joaquín Gudiño – Juicio Expte. N° C-56.442/00	732

EDICTO DE QUIEBRA

Pág.

Nº 1.201 – Burgos, Arturo Eduardo – Pequeña – Expte. Nº Exp.-29.104/1 733

EDICTO JUDICIAL

Nº 1.159 – Scotiabank Quilmes S.A. – Expte. Nº 91.657 733

Sección COMERCIAL**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 1.228 – Juan Antonio Muñoz S.A.C.I.A. e I. 734

Nº 1.227 – Juan Antonio Muñoz S.A.C.I.A. e I. 734

Nº 1.207 – Talleres Norte S.A. – General E. Mosconi 735

Nº 1.162 – Archivos de Salta S.A. 735

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 1.237 – Samuel Argañaraz – Spiedo Italia 735

AVISO COMERCIAL

Nº 1.224 – Nogalera Los Nietos S.A. 736

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 1.223 – Centro Juvenil Esperanza, para el día 12/03/03 736

Nº 1.219 – Círculo de Bomberos Retirados de la Policía de la Pcia., para el día 23/03/03 736

RECAUDACION

Nº 1.238 – Del día 26/02/03 737

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACION PUBLICA**

O.P. Nº 1.222

F. Nº 138.797

Universidad Nacional de Salta**Facultad de Ciencias Naturales****Licitación Pública Nº 01/03**

Expediente Nº 10.025/03

Objeto: Concesión de Servicio de Confitería y Kiosco

Lugar de venta de Pliegos: Facultad de Ciencias Naturales – Complejo Universitario General San Mar-

tín – Avda. Bolivia 5150 – (4400) Salta – en el horario de 08:00 a 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 25,00 (Pesos veinticinco)

Fecha y lugar de apertura: 11 de marzo de 2003 – Horas 10:00 – Dirección Administrativo Económica de la Facultad de Ciencias Naturales - Complejo Univ. Gral. San Martín – Avda. Bolivia 5150 – (4400) Salta.

Félix Angel Vergara

Dpto. Compras y Patrimonio

Imp. \$ 25,00

e) 27/02/2003

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 1.176

F. N° 138.720

Ref.: Expte N° 34-174.575/93 (Original y Correspondiente 1 y 2).-

La razón social "Ganadera del Valle de Anta S.A.", tiene solicitada concesión de uso de agua pública, para irrigar una superficie de cinco (5) hectáreas del inmueble identificado como Matrícula N° 730 del Departamento Anta, con una dotación de 2,62 litros segundos a derivar de la margen izquierda del río Juramento, mediante canal propio. Dicha concesión es de ejercicio permanente conforme Código de Aguas Artículo 46.-

Conforme previsiones de los Artículos N°s. 201 y 318 del Código de Aguas, se ordena la publicación del presente pedimento de concesión de agua pública por el término de cinco (5) días y en función de Artículo 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan interés legítimo podrán hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días hábiles a contar del día de la última publicación, ante la Agencia de Recursos Hídricos, sita en calle Bartolomé Mitre N° 1.017 de esta ciudad. Agencia de Recursos Hídricos, 24 de Octubre de 2002. Ing. Gustavo López Asensio, Director General.

Imp. \$ 100,00

e) 24 al 28/02/2003

CONCURSO DE PRECIOS

O.P. N° 1.218

F. N° 138.786

Gobierno de la Provincia de Salta**Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social****Sub Secretaría de Acción Social**

Adquisición: Leche Entera en Polvo – Paquetes de 800 grs.

Llámase a Concurso Público de Precios N° 04/03 (primer llamado), a realizarse el día 14/03/03 a horas 12,00 ó día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de Leche Entera en Polvo – Paquetes de 800 grs., con destino a la Sub Secretaría de Promoción Familiar – Dirección de Promoción Familiar – Distintos Institutos, hogares y guarderías.

El precio del Pliego de Condiciones Particulares y Generales se ha fijado en la suma de \$ 69,30 (Pesos sesenta y nueve con 30 centavos).

Venta de los mismos en Tesorería – Gerencia de Control y Gestión de la Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social, sito en Av. Belgrano 1.349 – Salta. Tel.Fax: 0387-4220311.

Lugar de Apertura de sobres: Programa Compras – Gerencia de Control y Gestión – Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social, sito en Av. Belgrano 1.349 – Salta.

Ing. Luis J. M. Barros
Jefe Programa Compras
Sec. de la Gob. de Des. Social

Imp. \$ 25,00

e) 27/02/2003

REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. N° 1.233

F. N° 138.823

Sábado 08/03/03 Hs. 11:15
Juramento N° 1.177 – Salta

6 Vehículos por Secuestros Prendarios
Excelente Oportunidad

Por SERGIO EDUARDO ALONSO
REMATE CON BASE Y REDUCCION

El día 08/03/03, a Hs. 11:15, en Juramento N° 1.177, de ésta Ciudad, por cta. y orden de Citibank N.A. acr. Prend. Art. 39 Ley de Prenda N° 12.962 y Art. 585 C.C., Remataré:

1- Renault 19 RL TRI AA/96, Dominio APY-898. (Sin Motor). Base \$ 5.206,65. C/Alanís, Héctor Oscar.

2- VW Polo Classic 1.6 Nafta/99, Dominio CSH-016. Base \$ 3.734,00. Expte. N° 036.515/02, Juzg. C. y C. 8° Nom.

3- Renault Express RN/99, Dominio COQ-095. Base \$ 6.323,31. Expte. N° 043.261/02, Juzg. C. y C. 8° Nom.

4- Renault 19 RE Injection/99, Dominio CQT-996. Base \$ 7.250,02. Expte. N° 013.985/01, Juzg. C. y C. 10° Nom.

5- Renault Trafic Corto Naf./98, Dominio CQH-629. Base \$ 5.967,23. Expte. N° 041.216/02, Juzg. C. y C. 10° Nom.

6- Volkswagen Caddy 1.9 SD/99, Dominio CXH-779. Base \$ 3.939,52. Expte. N° 055.760/02, Juzg. C. y C. 2° Nom.

Estos, se rematarán en el estado visto en que se encuentran, pudiendo ser revisados en mi domicilio en horario comercial. Si transcurrido 15 minutos no hay postores por las bases mencionadas, se procederá al remate sin base y al mejor postor. Las deudas de patentes, multas e impuestos correrán por cuenta del comprador.

Condiciones de Venta: Seña 30 %; sellado de Rentas 1,20 %, Arancel de Ley 10 %, todo en el mismo acto y a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser integrado, dentro de las 24 hs. posteriores al remate en Juramento N° 1.177, de ésta Ciudad. Entrega previo pago total. Edic. 1 días Bol. Of. y 2 días en un Diario de circulación comercial. Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuese declarado inhábil. Informes: S. E. Alonso, Martillero, (IVA Monotributo) Juramento N° 1.177 – Tel. 156-052796 / 156-836917 – Salta.

Imp. \$ 25,00

e) 27/02/2003

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 1236

F. N° 138.826

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación. Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados: “Morcillo, Fanny Obdulia: S/ Sucesorio. Expte. N° 15.129/1. Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores de lo que hubiere lugar por Ley, para que dentro del término de Treinta Días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y otro diario de circulación comercial. Salta, 18 de Setiembre de 2002. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 27, 28/02 y 03/03/2003

Febrero de 2003. Dra. Beatriz del Olmo de Perdiguero, Juez. Dra. Verónica Gómez Naar, Secretaria.

Sin Cargo

e) 27, 28/02 y 03/03/2003

O.P. N° 1225

F. N° 138.807

La Dra. Beatriz del Olmo de Perdiguero, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación – Secretaría de la Dra. Verónica Gómez Naar, en los autos caratulados: “Espeche, Octavio Oscar – Sucesorio”, Expte. N° 1-52.852/02, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publicación de edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Salta, 12 de Febrero de 2003. Dra. Verónica Gómez Naar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 27, 28/02 y 03/03/2003

O.P. N° 1221

R. s/c N° 9965

La Sra. Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación, Dra. Beatriz del Olmo de Perdiguero, Secretaria de la Dra. Verónica Gómez Naar, en los autos caratulados “Cruz, Pascuala – Sucesorio” Expte. N° 048.343/02, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días. Salta, 21 de

O.P. N° 1210

F. N° 138.774

La Dra. Olga Zulema Sapag - Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia - 1° Nominación, del Distrito Judicial del Sur Metán, Secretaria de la Dra. María Beatriz Boquet, en los autos caratulados «Sucesorio de Navarro, Antonio Francisco», Expte. N° 24.807/01, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes

de la Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese Edicto por tres días en Boletín Oficial y diario «El Tribuno». San José de Metán, 25 de Marzo de 2002. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 26 al 28/02/2003

O.P. N° 1206 R. s/c N° 9.962

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez; en Expte. N° 055.028/02 caratulado: «Bonifacio, Carmelo - Corimayo, Antonia - Sucesorio», ha resuelto citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 30 de Diciembre de 2002. Publicación: Publíquese durante Tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Dra. Cristina Saravia Toledo, Pro-Secretaria.

Sin cargo e) 26 al 28/02/2003

O.P. N° 1203 F. N° 138.766

El Juzgado de Primera Instancia 6ta. Nominación, a cargo del Dr. Guillermo Félix Díaz - Juez -, Secretaría de la Dra. Hebe Liliana Cuellar, en los autos caratulados: «Zurita, Juan Segundo - Sucesorio» Expte. N° 51.866/02, declara abierto el Juicio Sucesorio de Juan Segundo Zurita y ordena citar por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y otros de mayor circulación a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C. Fdo: Dr. Guillermo

Félix Díaz - Juez -. Dra. Hebe Liliana Cuellar - Secretaria -. Salta, 14 de Febrero de 2003.

Imp. \$ 30,00 e) 26 al 28/02/2003

O.P. N° 1200 R. s/c N° 9961

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Gauffin, en los autos caratulados «Oliver, Agustín; Fernández, Angela Elva - Sucesorio - Expte. N° 026.097», cita, por edictos que se publicarán por el término de tres días en el «Boletín Oficial» y diario «El Tribuno», a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley. Salta, 21 de Febrero de 2003. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Sin cargo e) 26 al 28/02/2003

O.P. N° 1.195 F. N° 138.757

Dra. Inés del Carmen Daher, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de Familia Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte – Orán – Secretaría del Dr. Marcelo Roberto Albeza, en los autos caratulados: Sucesorio de Don Juan Alberto Rivero – Expte. N° 41.411/01, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y cualquier otro diario de circulación masiva, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dra. Inés del Carmen Daher, Juez. Dr. Marcelo Roberto Albeza, Secretario. San Ramón de la Nueva Orán, Octubre 09 de 2002.

Imp. \$ 30,00 e) 25 al 27/02/2003

O.P. Nº 1.185

R. s/c Nº 9.960

El Dr. José Osvaldo Yáñez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, Secretaría de la Dra. Inés de la Zerda de Diez, en los autos caratulados: "Jurado, Elena – Fallecida el 02/10/91 – Sucesorio", Expte. Nº 1-031289/92, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, a todos aquellas personas que se consideren con derechos a esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por el término de tres días. Salta, 26 de Diciembre de 2002. Dra. Inés de la Zerda de Diez, Secretaria.

Sin Cargo

e) 25 al 27/02/2003

O.P. Nº 1.182

F. Nº 138.741

La Dra. Ana María Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Tartagal, Secretaría de la Dra. Julia Raquel Peñaranda en los autos caratulados: "Mesonez, Mercedes y otros s/ Sucesorio". Expte. Nº 10.127/99 cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de esta sucesión, ya sea como Herederos o como Acreedores, para que en el término de Treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, 16 de Diciembre de 2002. Dra. Julia Raquel Peñaranda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 25 al 27/02/2003

(V.F.) el inmueble prop. del demandado, identificado con Matrícula Nº 100.536, Secc. Q, Mzna. 39, Parc. 1, U.F. 7, del Dpto. Capital, Ubicado en Block H, 1er. piso Dpto. B del Bº Docente de la ciudad de Salta. Descrip. del Inmueble: Monoblock "H" – Polígono 01-01; 1º Piso; Sup. cubierta: 71,46 m2; Sup. balcones: 3,30 m2; Sup. Total Polígonos: 74,76 m2. Superficie Total Unidad Funcional: 74,76 m2. Se trata de un departamento de tres habitaciones con placards, baño de primera con accesorios, cocina, lavadero, living – comedor, el lavadero con ventana a la calle y el living – comedor hacia la parte interior, un balcón. Serv.: Cuenta c/ luz, agua cte. y teléfono. Est. Ocup.: se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y una hija menor, según acta de constatación realizada por la Sra. Ofic. de Just., obrante en autos (fs. 63). Forma de Pago: Seña del 30% del precio adquirido en el acto del remate y el Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión de Ley: 5% con más el 1,25%, Sellado D.G.R., todo a cargo del comprador. Ordena: Sr. Juez Federal de Salta Nº 1, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Tributaria y/o Previsional de la Dra. Roxana A. Corona, en autos caratulados A.F.I.P. vs. Ruiz, Roque Domingo – Ejecución Fiscal Expte. Nº F-1205/99. Edicto por dos días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. El remate se llevará a cabo aunque el día fijado sea declarado inhábil. Notas: el inmueble posee las siguientes deudas Aguas de Salta \$ 459,77 (fs. 51), Municip. de Salta \$ 1.715,97 (fs. 55) dichos importes se encuentran sujeto a reajuste de práctica. Se deja constancia que la tasa, impuestos y contribuciones estarán a cargo del comprador si no hubiere remanente. Informes en Expte. o al Martillero Miguel Angel Choqui (Resp. Monotributo). Sarmiento Nº 440 – 1º Piso. Cel. 154-033142. Salta, 24 de Febrero de 2003.

Imp. \$ 24,00

e) 27/02/2003

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 1235

F. Nº 138.825

Viernes 28/02/03 - Hs. 17:20
Pje. Anta Nº 1350

Por MIGUEL ANGEL CHOQUI
JUDICIAL CON BASE \$ 5.265,99

Inmueble en Zona Sur de la Ciudad de Salta

El Viernes 28 de Febrero de 2003, a 17:20 Hs. en Pje. Anta Nº 1350, Remataré con la base de \$ 5.265,99

O.P. Nº 1234

F. Nº 138.824

Jueves 27/02/03 - 18,00 Hs.
Alvarado Nº 245 - Cerrillos

Por MIGUEL ANGEL CHOQUI
JUDICIAL CON BASE \$ 298,94 y \$ 2.040,43
Dos inmuebles en Cerrillos - Pcia. de Salta

El día Jueves 27 de Febrero de 2003 a 18:00 Hs. en calle Alvarado Nº 245 (Salón Municipal) de la locali-

dad de Cerrillos, Remataré con la base de \$ 298,94 (2/3 Ptes. V.F.) el inmueble de propiedad del demandado Mat. N° 1.526, Secc. E, Mzna. 59a, Par. 3, del Dpto. Cerrillos, Ubic., en calle F. Ameghino esq. Sargento Cabral de Cerrillos. Lim: los dan su tit. Obrantes en autos. Med: Fte. 41,00 Mts.; cdo. E. 17,77 Mts.; Cdo. S. 38,00 Mts. - El inmueble cuenta con una habit. de 3 x 4 mts. aprox. Mampos. de bloques de cemento, techo chapas de cinc c/pisos de cemento. Una pieza c/pirca de bloques de cemento, techo chapas de cinc, piso de ladrillo. En el mismo predio se encuentra una habit. de 4,50 x 3,50 mts. aprox., de bloques de cemento, techo de chapas de cinc y fibrocemento, piso de cemento, puerta y ventana de madera. Serv.: Cta. c/luz, agua, alumbrado público y cordón cuneta. Est. Ocup.: Se encuentra habit. por la Sra. María C. del V. Giampauli e hijos en calidad de ocup. autorizados y en el último predio descripto, el Sr. Pedro A. Burgos en idéntica situación. Y con la base de \$ 2.040,43 (2/3 Ptes. V.F.), el inmueble también de prop. del demandado, identificado con. Mat. N° 1.570, Secc. «E», Mzna. 59b, Parc. 23 del Dpto. Cerrillos, ubicado en calle Sargento Cabral de Cerrillos. Lim: los dan su tit. Obrantes en autos. Med: Fte. 10,00 mts.; Fdo. 28,50 mts. se trata de un terreno baldío sin mejoras realizadas. Serv: Red de agua corriente, alumbrado público y cordón cuneta. Est. Ocup.: sin ocupantes, según acta de constatación realizada por la Sra. Juez de Paz de Cerrillos (fs. 121). Forma de Pago: Señá del 30% del precio adquirido en el acto del remate, el Salddo dentro de los cinco días de aprob. La subasta. El Imp. a la vta. del bien (inmueble) s/art. 7 de la Ley 23.905 no se encuentra incluido en el precio y se abonará al inscribirse la transferencia. Comisión de Ley: 5% con más el 1,25% Sellado D.G.R.: todo a cargo del compr.; Ordena: Sra. Juez Civil y Comer. 8va. Nom. Dra. Nelda Villada Valdez, Secret. N° 2 en juicio c/Zorrilla, Antonio. Ejec. Fiscal Expte. N° C - 11.214/98. Edicto por 3 días en el Bol. Ofic. y diario El Tribuno. El remate se llevará a cabo aunque el día fijado sea declarado inhábil. Infor. en Expte. o al Mart. Miguel Angel Choqui (IVA Monotrib.) Sarmiento 440 - 1° Piso - Cel. 154-033142.

Imp. \$ 28,00

e) 27/02/2003

O.P. N° 1232

F. N° 138.822

En España N° 955 – Salta

Por FEDERICO W. ZELARAYAN**JUDICIAL CON BASE**

El 25 % indiviso de Una Casa en Ibazeta al 300

El día: 28/02/2003, a las 18:00 hs. En calle España N° 955 de esta ciudad de Salta (Salón Colegio de Martilleros) y por orden del Sr. Juez de 1a Inst. en lo Civil y Com. 2a Nom. (D.J.C. – Salta), Secr. a cargo de la Dra. Rubi Velázquez, en los autos caratulados: «Banco Francés S.A. vs. Aveldaño de Heredia, Margarita I. y otros – Ejecutivo – Emb. Prev. – Expte.: C-37.066/00», remataré con la base de \$ 1.977,58.- (correspondiente al 25 % de las 2/3ª partes del valor fiscal), el 25 % indiviso de siguiente inmueble, cuya identificación catastral es: Matrícula: 7.818 – Sec.: «G» – Parc.: «004» – Manz.: «093-b» – Dpto.: Capital – Sup./terreno: 297,00 m2 y cuya identificación municipal correspondiente en Calle: Ibazeta N° 315 de esta ciudad de Salta. Mejoras: 4 Habitaciones – 1 Pasillo y Galería semicubierta c/pisos calcáreos c/techo de tejuela y teja colonial – Patio c/piso de cemento – 1 Baño de 2da. c/azulejos c/techo de teja colonial – 1 Cocina precaria y lavadero c/contrapiso y techo de teja colonial – fondo tapiado – Servicios: Agua corr. – Luz eléctir. - Cloacas – Gas Nat. (no instalado) – Pavimento y alumbrado – Estado Ocupacional: Ocupada por el Sr. Juan A. Aveldaño, conjuntamente con el Sr. Juan A. Velgara en carácter de propietario del inmueble – Visitas: El presente inmueble podrá ser visitado por los interesados a partir del día: 26/02/2003, de 9:00 hs. a 20:00 hs. conforme lo contemplado en el art. 587 del C.P.C. y C. – Forma de Pago: Entrega en el acto del remate 30 % del precio en concepto de Señá, y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Comisión: 5 % a cargo del comprador. Sellado p/actas (DGR) 1,2 % también a cargo del comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes: Martillero Público: Federico W. Zelarayán (IVA responsable no inscripto) España N° 955 – Salta (Tel.: 0387-4321663 – 155006827). Nota: Las deudas por impuestos, tasas y contribución que recaigan sobre el inmueble son a cargo del comprador.

Imp. \$ 21,00

e) 27/02/2003

O.P. N° 1231

F. N° 138.821

O.P. N° 1.230

F. N° 138.819

En España N° 955 - Salta

En España N° 955 - Salta

Por FEDERICO W. ZELARAYAN**Por FEDERICO W. ZELARAYAN**

JUDICIAL CON BASE Y REDUCCION

JUDICIAL CON BASE Y REDUCCION

Un Departamento en B° Don Emilio - Salta -**Una Finca en La Isla Dpto. Cerrillos - Salta**

El día: 28/02/2003, a las 18:20 hs. en calle España N° 955 de esta ciudad de Salta (Salón Colegio de Martilleros) y por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com. 7ª Nom. (D.J.C. - Salta), Secr. a cargo de la Dra. María José Ruiz de los Llanos, en los autos caratulados: «Corralón Aconquija S.R.L. vs. Gallo Cornejo, Rodolfo y otros - Ejecutivo - Expte.: 029.545/01» remataré con la base de \$ 19.395,21.- (correspondiente al aumento de base decretado en autos a fs. 54) el siguiente inmueble, cuya identificación catastral es: Matrícula: 109.852 - Sec.: «R» - Parc.: «2» - U.F.: «30» - Manz. : «104-b» - Dpto.: Capital (01) - Plano 1.176 (P.H) - Sup. Total / U.F.: 61,80 m2 y cuya identificación municipal correspondiente en: Monoblock «14» - 3er. Piso - Dpto. «2» (al lado Dpto. 1) - B° Don Emilio, de esta ciudad de Salta. Mejoras: 1 Living/comedor c/ calefactor y 1 balcón chico - 1 cocina c/amoblamientos de aglomerado c/enchapado (alacena y bajomesada) - 1 Lavadero - 1 Baño de 1ra. - 3 Dormitorios c/placares - Pisos: de cerámico - Servicios: Agua corr. - Luz electr. - Cloacas - Gas Nat. - Calle de tierra y alumbrado - Estado Ocupacional: Desocupado (conforme acta de constatación) - Visitas: El presente inmueble podrá ser visitado por los interesados a partir del día: 26/02/2003, de 9:00 hs. a 20:00 hs. conforme lo contemplado en el art. 587 del C.P.C. y C. - Forma de Pago: Entrega en el acto de remate 30% del precio en concepto de Señal y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Comisión: 5% a cargo del comprador. Sellado p/actas (DGR) 1,2% también a cargo del comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes: Martillero Público: Federico W. Zelayarán (IVA Responsable no inscripto) España N° 955 - Salta (Tel.: 0387 - 155006827). Nota: En caso de no haber postores por la base consignada y transcurrido 15 min. se reducirá la base al 25% o sea \$ 14.546,40.-, y si tampoco hubiesen postores por esta última y transcurrido otros 15 min. se procederá a sacar sin base.

El día: 28/02/2003, a las 18:15 hs. En calle España N° 955 de esta ciudad de Salta (Salón Colegio de Martilleros) y por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com. 5ª Nom. (D.J.C. - Salta), Secr. a cargo del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos caratulados: «Banco Francés S.A. vs. Villegas Pérez, Felipe Ramón - Cisneros, Cristina - Ejecutivo - Embargo Preventivo - Expte.: 029.170/01» (Distrito Judicial Centro - Salta), remataré con la base de \$ 118.701,08.- (correspondiente a la elevación de la base decretada en autos a fs. 100) 2/3ras. partes del valor fiscal, el siguiente inmueble, cuya identificación catastral es: Matrícula 321 - Dpto. Cerrillos (08) - Finca Puente o La Cruz - Sup./terreno: 16 Has. - 1.867 m2 - 5.384 cm2 - Plano: 430 - y cuya ubicación es: Sitio en Finca El Altillio, destacamento La Isla del Dpto. Cerrillos, provincia de Salta - Mejoras: Una casa de adobe con 6 habitaciones en mal estado de conservación - piso de baldosa y cemento - Baño de 2da - 1 Galpón para tabaco de 4 x 8 mts. aprox. c/techo de cinc, paredes de ladrillo y piso de cemento - 2 tendales para tabaco c/piso de tierra y techo de cinc - Plantación de nogal de 4 años aprox. en una sup. de 4 Has. - Servicios: Agua de pozo con bomba eléctrica - Gas natural para estufas de tabaco - Luz eléctrica - Riego - Estado Ocupacional: Ocupada por el Sr. Felipe Villegas Pérez, su esposa y hermanos calidad de propietarios del inmueble - Visitas: El presente inmueble podrá ser visitado por los interesados a partir del día: 26/02/2003, de 9:00 hs. a 20:00 hs. conforme lo contemplado en el art. 587 del C.P.C. y C. - Forma de Pago: Entrega en el acto de remate 30 % del precio en concepto de Señal, y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Comisión: 5 % a cargo del comprador. Sellado p/actas (DGR) 1,2 % también a cargo del comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes: Martillero Público: Federico W. Zelayarán (IVA res-

Imp. \$ 20,00

e) 27/02/2003

ponsable no inscripto) España N° 955 – Salta (Tel.: 0387 –155006827). Nota: Para el caso de no haber postores por la base consignada y transcurrido 15 min., se procederá a reducir la base al 25 % ó sea por la suma de \$ 89.025,81.

Imp. \$ 22,00

e) 27/02/2003

O.P. N° 1.229

F. N° 138.818

En España N° 955 - Salta

Por FEDERICO W. ZELARAYAN

JUDICIAL SIN BASE

Una Camioneta GMC Año: 1991

El día: 28/02/2002, a las 18:10 hs. En Calle España N° 955 de esta Ciudad de Salta (Salón Colegio de Martilleros) y por orden del Sr. Juez de 1a Inst. en lo Civil y Com. 7a Nom. (D.J.C. – Salta), Secr. a cargo de la Dra. María José Ruiz de los Llanos, en los autos caratulados: «Banco Francés S.A. vs. Ruiz, Oscar Benigno – Ejecutivo Expte.: C-35.776/99», remataré sin base, dinero de contado, entrega inmediata y al mejor postor, el siguiente automotor: Una Camioneta marca: «GMC» – Dominio: RMV-775 – Estado: Motor funcionando; Montada s/4 ruedas armadas en regular estado, sin rueda de auxilio – Pintura desgastada c/ rayones, saltaduras varias; ambos paragolpes faltan punteras; Vidrio parabrisas rajado – Espejo retrovisor roto; Manijas de puertas y compuerta rotas; Tapizado averiado; Acrílico de luces trasera rotos; No posee batería – y en el estado gral. visto que se encuentra y puede ser revisado por los interesados a partir del día: 27/02/2003 de 10:00 hs. a 18:00 hs. – Forma de Pago: Contado – La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Comisión: 10 % a cargo del comprador. Sellado p/actas (DGR) 0,6 % también a cargo del comprador. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes: Martillero Público: Federico W. Zelarayán (IVA responsable no inscripto) España N° 955 – Salta (Tel. 0387-155006827).

Imp. \$ 15,00

e) 27/02/2003

O.P. N° 1226

F. N° 138.809

Pje. José M. Tood N° 595
(Leguizamón al 1200) – 27/02/03 – Hs. 17:00

Por GABRIELA A. BRAVO

JUDICIAL SIN BASE

El jueves 27 de Febrero del 2003 a Hs. 17:00, en Pje. José M. Tood N° 595 de ésta ciudad, remataré sin base y al contado: Un T.V. color AUDIMAC mod. AC257 c/ control remoto funcionando; Un equipo de música AIWA mod. ASXS111 c/ parlantes, 3CD, doble cassette y control remoto (nuevo); Un equipo de música PHILIPS c/ doble cassette y parlantes. Todo en el estado visto en que se encuentran. Condiciones: 100% del precio, sellado DGR 0,6%, comisión 10%, todo de contado y a cargo del comprador. Los bienes serán entregados en el acto. Ordena el Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. del Trabajo N° 1, Secretaría N° 2, en Expte. 927/01 “Tapia, Darío Ambrosio – vs. – Villarroel, Isaac y/o Villarroel Construcciones”. Ejecutivo Prep. vía Ejecutiva. Pub. 1 día en B. Of. y diario El Tribuno. Nota la subasta no se suspende aunque el día fijado sea inhábil. Informes: 4215698. Martillera Gabriela A. Bravo Monotributo.

Imp. \$ 15,00

e) 27/02/2003

O.P. N° 1220

F. N° 138.794

España N° 955 – 27/02/2003 – Hs. 17,45

Por ANA LIA PLAZA

JUDICIAL SIN BASE

Gran oportunidad – Finos Relojes Pulsera Orient – Seiko

Hoy 27/02/03, en calle España N° 955 de esta ciudad, a horas 17:45, rematará sin base y al contado: Trece relojes en total, 3 (tres) relojes para dama marca SEIKO, 4 (cuatro) relojes hombre marca SEIKO, 6 (seis) relojes hombre marca ORIENT. Ordena Sr. Juez del Trabajo N° 1 Dr. Carlos Alberto Herrera, Secretaría de la Dra. María Virginia Toranzos, en autos contra Espinoza, Carlos Alberto Expte. N° A-17115/99. Todo en el estado visto en que se encuentran. Pudiendo ser revisados en horario comercial en el lugar de la subasta. Condiciones: 100% del precio, sellado de rentas 0,6% y comisión del martillero 10%, todo de contado,

en el acto y a cargo del comprador. Los bienes deben ser retirados en el acto. Pub. 1 día B. O. y El Tribuno. Informes Tel. 4321663 – IVA resp. no insc. No se suspende por día inhábil.

Imp. \$ 15,00 e) 27/02/2003

O.P. N° 1214 F. N° 138.782

Por ALBERTO O. LOPEZ

JUDICIAL CON BASE \$ 127,60

El Quebrachal 50% Indiv. Inmueble 50 x 14,50 mts. c/Construcción. Desocupado.

El día 28/02/03, a hs. 19, en España N° 955 (Coleg. De Mart. De Salta), remataré c/base \$ 127,60 (2/3 V. Fiscal), el 50% indiv. Inmueble Mat. 5513, S.E., M. 1, P. 10, Dto. Anta 02 - El Quebrachal, de propiedad de la codemandada M. del C. Contreras; ubicado en Av. San Martín o Ruta Nac. 16, entre calle M. Avellaneda y Pje. s/nombre, El Quebrachal Desocupado, abandonado, c/const. de material hasta encadenado superior (2,30 mts.) (6 ambientes), c/marcos de madera para puertas y ventanas; todo en reg. estado. Ordena Sr. Juez C.C. 5ta. N. Dr. Federico A. Cortés, Secretaría del Dr. Carlos M. Jalif, en juicio c/ Contreras, M. del C. y otro - Hoy Ejec., expte. N° 11.475/01. Edictos 3 días en B. Oficial y diario El Tribuno. Cond. de Venta: 30% del precio, a cuenta del mismo y en el acto, saldo dentro de los cinco días de aprob. el remate; arancel de ley 5% y Sell. D.G.R. 1,25% a cargo del comp. y en el acto. La subasta no se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil. Inf. Mart. Alberto O. López (IVA Resp. Monotributo) Tel. 4254279 - 156005717.

Imp. \$ 45,00 e) 26 al 28/02/2003

O.P. N° 1194 F. N° 138.755

Por EDUARDO TORINO

JUDICIAL CON BASE

Dos Hermosos Locales Comerciales en Mitre N° 274

El día Jueves 27 de Febrero de 2003 a las 19,00 horas en España N° 955 de esta ciudad en los autos «Orellana de Burgos, Dolores del Valle y Otros c/Pesci,

Julio Héctor; Caminos S.A.C.I.M.F.I. y A. - Ejecución de Sentencia en Expte. B - 98.884/97, (Expte. N° 029443/01) del Juzgado de 1ª Inst. C. y C. de 7ª Nominación, a cargo de la Dra. Beatriz T. Del Olmo, Secretaría N° 1 Dra. Verónica Gómez Naar, el martillero Eduardo Torino rematará al mejor postor con Base equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal los inmuebles embargados a fs. 24. 1) Base: \$ 890,18 la Matrícula N° 65.283, Sección B, Manzana 86, Parcela 021, Unidad Funcional 12. Datos s/cédula parcelaria. Polígono 00-12 Sup. Cubierta y total: 10,77 m2. Ubicado en galería de calle Mitre 274. Se trata del local 28 (entre locales 27 y 29) de aprox. 2,88 x 3,66 m. con frente vidriado piso de granito al lado de la escalera. Desocupado. 2) Base: \$ 488,70 la Matrícula N° 65.311, Sección B, Manzana 86, Parcela 021, Unidad Funcional 40. Datos s/cédula parcelaria. Polígono 00-40. Sup. Cubierta y total: 7,20 m2. Ubicado en galería de calle Mitre 274. Se trata del local 40 que es tipo Box de estructura metálica revestida de machimbre de aprox. 2,40x 3 m. donde funciona una cafetería. Ocupado por el Sr. H. D. Sayago sin contrato de locación. Ambos locales cuentan con los servicios de agua y energía eléctrica. Forma de Pago: 30 % de contado y a cuenta de precio en el acto del remate D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Dentro de los cinco días de aprobado el remate se deberá depositar el saldo de precio en el Banco Salta S.A. a la orden del proveyente y como perteneciente a estos autos. Se establece que el impuesto a las ventas del bien (inmueble) que estatuye el art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y diario de circulación local. Visitas e informes al martillero Eduardo Torino, Córdoba N° 261 - Tel. 156832907. Salta - IVA Monotributo.

Imp. \$ 90,00 e) 25 al 27/02/2003

O.P. N° 1.186 F. N° 138.744

Por ALFREDO J. GUDIÑO

JUDICIAL CON BASE

En San Felipe y Santiago 942 (esq. Santa Fe al 900) Ciudad Salta

Importante propiedad de 8.730,70 m2

El día 27/02/03 a hs. 18,45 en San F. y Santiago 942, Ciudad, por orden del Sr. Juez de 1ra Inst. de Con-

cursos, Quiebras y Sociedades de 1ra Nominación, en juicio: "Empresa 9 de Julio S.R.L. s/Concurso (Grande) – Hoy Quiebra", Exp. C-56.442/00 remataré con base de \$ 189.690,56, en forma conjunta, legal los inmuebles cat.: 89598 y 89599, Man. 106, Sec. "C", Par. 1 y 2 – 01 Cap. sito en calle Las Bumbunas N° 702, (esquina Avda. H. Irigoyen) de ésta ciudad, Sup. Cat. 89598: 5.578,32 m2, Cat. 89599: 3.152,38 m2 (total de ambos 8.730,70 m2). Para el caso de no ser tomada la 1ra base, transcurrido 30' se subastarán los inmuebles en forma individual y con la base equivalente al valor fiscal de cada uno (\$ 135.716,56 y \$ 4.563,38 respectivamente). Ambos inm. se encuentran cercados entre sí con tapia de material en frente, fondo y costado Oeste, lado Este con alambrado olímpico, con entrada por Las Bumbunas (portón de chapa corredizo para automotores pesados) y otra entrada por lado Oeste (portón de chapa corredizo amplio), Cat. 89598: Tinglado parabólico alto de chapa de aprox. 2.000 m2 y en su interior hay nueve oficinas, tres baños y un depósito, todo con pisos mosaicos y techos de losa (aprox. 250 m2), superficie que hace de altillo con acceso por dos escaleras, una de hormigón, dos fosas para vehículos pesados que se comunican entre sí, un surtidor para combustible con tanque subterráneo. En playa hay dos tanques elevado y uno a nivel del suelo (lavadero). Cat. 89599: Playa sin mejoras, cercado en lados Oeste, Sur y Este. Se encuentran desocupados a cargo de la Sindicatura. El comprador debe abonar en el acto de remate el 30 % de seña, arancel 5 % y sellado D.G.R. 1,25 %, saldo dentro de los 5 días de aprobarse el remate. Edictos 3 días en B. Oficial y El Tribuno. La subasta se lleva a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Mayores datos al suscripto martillero el que cuenta con copias de cédulas parcelarias, croquis de ubicación, acta constatación y demás documentación. IVA: resp. No Inscripto. Nota: Para revisar los inmuebles coordinar con el suscripto martillero en San Felipe y Santiago N° 942 o al Tel. 4-235980 (hor. com.).

Imp. \$ 90,00

e) 25 al 27/02/2003

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 1201

F. v/c N° 10.071

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Concursos,

Quiebras y Sociedades de Segunda Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Juncosa, en los autos caratulados: "Burgos, Arturo Eduardo Quiebra (pequeña)", Expte. N° EXP - 29104/1, hace saber que con fecha 11 de Febrero de 2003 se ha declarado la Quiebra de Arturo Eduardo Burgos, L. E. N° 7.234.328 con domicilio en Avda. Belgrano 1067 de esta ciudad. Fijando el día 11 de Abril de 2003 o el siguiente hábil, para que los acreedores presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación, el día 28 de Mayo de 2003 para que la Sindicatura presente su Informe Individual y el día 8 de Julio de 2003 para que la Sindicatura presente su Informe General. Asimismo hace saber que el Síndico designado en autos es el C.P.N. José Amado Musaimé con domicilio en Pedernera N° 375 de esta ciudad fijando para recepción de Verificación de Créditos los días lunes y viernes en el horario de 18 a 20. Salta, 25 de Febrero de 2003. Dra. Cristina Juncosa, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 26/02 al 04/03/2003

EDICTO JUDICIAL

O.P. N° 1159

F. v/c N° 10.069

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 14 de la Capital Federal, a mi cargo, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Aleman, hace saber que en los autos «Scotiabank Quilmes S.A. s/Liquidación» (Expediente N° 91.657), se han dictado las siguientes Resoluciones: «Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2002... A) Hacer lugar al pedido formulado por el Banco Central de la República Argentina y declarar la liquidación judicial del Scotiabank Quilmes S.A. de conformidad con lo dispuesto por la LEF:44 c); 46 y 49 B.1) Disponer la inhibición general de bienes de la entidad liquidada y requiriéndose a esos Registros informen si existen bienes de titularidad de la ex entidad ... B.2) Intimar al Scotiabank Quilmes S.A., terceros y el BCRA hagan inmediata entrega al liquidador de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la ex entidad ... C) Comunicar a la Alzada y al Registro de Juicios Universales el presente decreto. Los oficios se librarán por Secretaría. Publicar edictos en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por el plazo indicado en la LCQ: 89. Tal tarea está en cabeza del liquidador que resulte sorteado ...» (Fdo.

Angel O. Sala, Juez) ... «Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2002. Designo síndico al contador Sastre, Lostao, Romano, con domicilio en Tucumán 1539, Piso 7° «71», (TE: 4374-5378, 4374-6036, 4373-0413), quien resultó del sorteo público practicado en este acto, y deberá asumir su cometido en Secretaría dentro de las veinticuatro horas de notificado bajo apercibimiento de remoción. Notifíquese por Secretaría por fax» (Fdo. Angel O. Sala, Juez) ... «Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2002 ... Fijase hasta el día 08/04/03 el plazo hasta el cual los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación ante el

liquidador. El informe de la Ley 24.522:35 se deberá presentar el día 23/05/03. El plazo para ejercer la facultad prevista en la Ley 24.522:34 será hasta el día 24/04/03. El informe previsto en el mismo cuerpo normativo en su art. 39 el día 18/08/03. La resolución prevista en la Ley 24.522:36 se dictará el 04/07/03, ello dado la magnitud del proceso que en este acto se aprecia. Publíquense edictos en la forma dispuesta a fs. 66/72» (Fdo. Angel O. Sala, Juez). Buenos Aires, 10 de Febrero de 2003. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 27.

Imp. \$ 50,00

e) 21 al 27/02/2003

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 1228

F. N° 138.813

Juan Antonio Muñoz S.A.C.I.A. e I.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio de la firma «Juan Antonio Muñoz S.A.C.I.A. e I.», y de acuerdo a lo establecido en normas estatutarias y legales, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de marzo de 2003 a las 18:00, en el domicilio social Calle 20 de Febrero N° 337 Ciudad de Tartagal, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2.- Modificación General del Estatuto Social, conforme propuesta del Directorio.
- 3.- Emisión de debentures por un monto máximo de \$ 150.000, pagaderas en 3, 4 o 5 anualidades, con tasa de interés preferencial y convertibles en acciones, para cancelar pasivo.
- 4.- Lectura y consideración del Informe General de la Sindicatura Concursal. Acciones a seguir.

Segunda Convocatoria: Para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, se fija como fecha de celebración de la misma Asamblea en segunda convocatoria, el mismo 14 de marzo de 2003 a las 19:00.

Juan Carlos Muñoz
Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 27/02 al 05/03/2003

O.P. N° 1227

F. N° 138.814

Juan Antonio Muñoz S.A.C.I.A. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio de la firma «Juan Antonio Muñoz S.A.C.I.A. e I.», y de acuerdo a lo establecido en normas estatutarias y legales, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 2003 a las 18:00, en el domicilio social Calle 20 de Febrero N° 337 Ciudad de Tartagal, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2.- Consideración y aprobación de Memoria, Balance General y Estado de Resultados de los Ejercicios N° 31; 32; 33 y 34, cerrados el 31/08/99; 31/08/00; 31/08/01 y 31/08/02.
- 3.- Consideración de la Gestión del Directorio.
- 4.- Elección de nuevos miembros del Directorio.

Segunda Convocatoria: Para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, se fija como fecha de celebración de la misma Asamblea en segunda convocatoria, el mismo 28 de marzo de 2003 a las 19:00.

Se previene a los accionistas que para asistir a cada Asamblea deberán efectuar oportunamente el depósito de sus acciones.

Juan Carlos Muñoz
Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 27/02 al 05/03/2003

O. P. N° 1.207

F. N° 138.771

Talleres Norte S.A.**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El directorio de Talleres Norte S.A. cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 16 de Marzo del 2003, en el domicilio legal de la Sociedad, sito en Ruta Nacional N° 34, Zona Industrial de General E. Mosconi de la Provincia de Salta, a horas 9:00, en primera convocatoria, y a horas 10:00, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea, en forma conjunta con el Señor Presidente de la Sociedad;

2.- Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria, de fecha 04 de Noviembre del 2001, referente a la Modificación de los artículos 3º y 7º del Estatuto Social.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con una antelación no menos de tres (3) días hábiles a la fecha fijada para su celebración.

Recomendamos a los Sres. Accionistas pasar vista a los Estatutos de la Sociedad en sus artículos pertinentes al igual que los de la Ley de Sociedad Comercial (Art. 233 a 254 y concordantes).

Hugo Antonio Cabrera
Presidente

Imp. \$ 100,00 e) 26 al 28/02/2003, 03 y 04/03/2003

O.P. N° 1.162

F. N° 138.696

Archivos de Salta S. A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Marzo de 2003, a las 18:00 horas y a las 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de Martín Cornejo N° 223 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Motivos que impidieron realizar la Asamblea General Ordinaria en la fecha prevista por la legislación y estatutos.

2.- Consideración de la renuncia de los señores directores titulares.

3.- Designación de los nuevos directores titulares y suplentes, y fijación de su retribución.

4.- Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico N° 3 cerrado el 31 de Julio de 2002, y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio.

5.- Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2002, de su informe sobre el estado de cumplimiento de los contratos firmados, de su informe sobre las condiciones de higiene y seguridad en la empresa.

6.- Consideración del informe de directorio sobre la situación posterior a la fecha de cierre de Balance y las perspectivas futuras de la empresa.

7.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se informa a los señores accionistas que para poder participar de las Asambleas se deberá dar estricto cumplimiento a las prescripciones de los artículos 238º y 239º de la Ley 19550.

Ariel Zuloaga
Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 21 al 27/02/2003

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. N° 1237

F. N° 138.827

Los señores Carlos Briones, L.E. 7.242.017 con domicilio en calle Eustaquio Frías N° 78 y Eduardo Gómez Bello, L.E. 7.242.021, con domicilio en Gómez Recio N° 619, ambos de la ciudad de Salta, ceden, venden y transfieren a favor del señor Samuel Argañaraz, D.N.I. N° 10.005.497 con domicilio en calle Manuel Solá N° 97, también de la ciudad de Salta, el Fondo de Comercio de propiedad de los primeros, que gira con el nombre de fantasía de Spiedo Italia, sito en Av. Belgrano N° 542 de esta ciudad de Salta. Oposiciones de ley en el Estudio Jurídico García Cainzo & Asocia-

dos, sito en calle Simón Bolívar N° 89 de la ciudad de Salta, en días hábiles de 17,00 a 20,00 horas, por el término de Ley. El presente edicto se publica de conformidad a los arts. 2° y concordantes de la Ley 11.867.

Imp. \$ 125,00 e) 27/02 al 05/03/2003

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 1224 F. N° 138.800

Nogalera Los Nietos S.A.

Inscripción Nuevo Directorio y Sede Social

En Asamblea Ordinaria N° 3 de fecha 19 de julio de dos mil dos, se ha resuelto lo siguiente:

1.- Nuevo Directorio:

Presidente: Manuel Alberto Pérez - L.E. N° 8.612.383

Director Suplente: Francisco Gustavo Mosquera - D.N.I. N° 4.436.671

Domicilio Especial constituido: 20 de Febrero 773 - Of. 6 - Salta.

2.- Nuevo Domicilio Social:

20 de Febrero N° 773 - Oficina 6 - Salta.

Manuel Alberto Pérez
Presidente

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 26/02/03. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 25,00 e) 27/02/2003

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 1223 F. N° 138.799

Asociación Centro Juvenil Esperanza

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Centro Juvenil Esperanza, convoca a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 12 de Marzo del 2003 a horas 20.00 en calle Entre Ríos 1131, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior
- 2.- Reforma de Estatuto

La Asamblea se realizará con la mitad más uno de los Socios en condiciones de intervenir. Pasando 30 minutos de la hora señalada la misma se constituirá válida con la cantidad de Socios presentes.

Mirta Ester Rivero
Secretaria
Ramiro Eduardo Tudela
Presidente

Imp. \$ 8,00 e) 27/02/2003

O.P. N° 1219 R. s/c N° 9964

Círculo de Bomberos Retirados de la Policía de la Provincia

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Círculo de Bomberos Retirados de la Policía de la Provincia, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el 23 de marzo del corriente año, a horas 10,00 en su Sede Social de Avda. Juan de Dios Usandivaras 1145 de esta Ciudad, a efectos de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Balance General, Memoria, Informe del Organismo de Fiscalización e Inventario Patrimonial.
- 3.- Renovación parcial de la Comisión Directiva.
- 4.- Designación de dos socios para refrendar el Acta.

Feliciano T. Guanca
Secretario
Oscar Toconás
Presidente

Sin cargo e) 27/02/2003

RECAUDACION

O.P. N° 1238

Saldo anterior	\$ 17.424,00
Recaudación del día 26/02/03	\$ 819,20
TOTAL	\$ 18.243,20

AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscríbase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

INFORMES: BOLETIN OFICIAL - Gral. Güemes 562 - (4400) Salta - Tel/Fax (0387) 4214780

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.